

PRESENTACIÓN

Como sabemos, la educación es un eje clave para la población de un país debido a las profundas repercusiones que tiene en prácticamente todas las dimensiones del desarrollo. Tanto en el caso de la economía como en el campo social, el cultural y el político, los vínculos son directos e intensos con el desarrollo de un sistema educativo de calidad. Hoy en América Latina existe un renovado interés por la educación como tema de investigación y de desarrollo de políticas públicas. Las razones son diversas, entre otras: la necesidad de incrementar la productividad como requisito para hacer frente a la globalización, el crecimiento económico como precondition del desarrollo, la convicción de la educación como un derecho humano, la necesidad siempre urgente de reducir la desigualdad y la pobreza de millones de habitantes en la región.

Temas de Coyuntura decidió recoger ese interés en la región, y dedicó un número especial a abordar la educación como un tema del desarrollo desde distintas ventanas de observación y objetos de estudio. Especial interés se puso en lo que está ocurriendo en Venezuela y demás países de la región, con el fin de actualizar las problemáticas en curso, las propuestas teóricas y metodológicas así como sus hallazgos más sobresalientes. La convocatoria fue recibida con entusiasmo, muestra de ello son los 7 artículos que superaron el proceso de arbitraje, provenientes de Argentina (2), de México (2) y de Venezuela (3), además de un ensayo que se aproxima a la educación desde el enfoque de las capacidades de Amartya Sen y Martha Nussbaum.

El número arranca con el interesante artículo de Marcos Andrada y colegas, quienes realizan un análisis comparativo de los resultados obtenidos por 8 países latinoamericanos en la prueba PISA (Programme for International Student Assessment- Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos) organizada por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) que agrupa a 34 países industrializados y emergentes, de los que México y Chile son miembros plenos, y cuyo producto interno bruto agregado representa el 80 por ciento del total mundial. La prueba se aplica a los alumnos de 15 años de edad con una periodicidad de 3 años. Los autores evaluaron los resultados con miras a determinar la equidad de los sistemas educativos de cada país. Lo primero destacable de los resultados es que la región Latinoamericana se encuentra siempre por debajo de los desempeños de este grupo de países. Al comparar escuelas privadas y públicas, los autores encuentran diferencias importantes a favor de las escuelas privadas, lo que plantea un reto importante para la

educación pública que debe mejorar principalmente su calidad, habida cuenta de los avances alcanzados en cobertura. Contrario a lo que podría suponerse, las diferencias en los desempeños promedio por sexo son reducidas, y por lo general favorable a las mujeres. Los autores admiten que esta prueba puede ser un insumo valioso para los tomadores de decisión en materia educativa, ya que permite conocer dónde están las debilidades más apremiantes y poder atacarlas adecuadamente.

El trabajo de Benjamín Altez analiza la relación entre la planificación, el gasto y la educación en Venezuela para el periodo 1999-2008. Desarrolla un marco conceptual que utiliza la política económica como categoría analítica, y la entiende a su vez como un proceso de tres etapas: antes, que se materializa en la planificación de las acciones públicas; durante, que coincide con la ejecución y más precisamente con la erogación de los recursos y, finalmente; después, que pretende evaluar los impactos de las intervenciones ejecutadas. El hilo conductor de la investigación es el gasto en educación. El autor hace un interesante recorrido de la planificación en Venezuela previa aclaración conceptual sobre planificación y gasto público, poniendo énfasis en el nuevo enfoque aplicado desde el año 2001 en adelante. Basado en la búsqueda de “equilibrios fundamentales”, el nuevo enfoque carece de aspectos cuantitativos, indispensables para el seguimiento y control de las políticas aplicadas. Junto con adscribirse a la idea de gasto público como herramienta para el cumplimiento de objetivos y metas establecidos en los planes de la nación, analiza la evolución de la educación con las misiones educativas, un sistema paralelo al tradicional, con el que coexiste actualmente. El análisis comparativo de los planes de la nación desde los años sesenta hasta nuestros días permitió obtener conclusiones de las que se rescatan tres de la situación actual: i) la aparente desaparición del diagnóstico como insumo para la planificación; ii) La desarticulación de la planificación de la realidad educativa de Venezuela, a partir de la desconsideración de las misiones educativas dentro de los planes de la nación, y; iii) la subordinación de los lineamientos educacionales a las directrices políticas.

El trabajo de Horbath y Gracia ofrece una propuesta metodológica de indicadores de seguimiento dirigidos a evaluar la calidad del sistema educativo en México, a partir de un marco conceptual que descansa en el sugerente enfoque de la Teoría de Sistemas que hace posible visualizar simultáneamente la articulación entre los niveles de educación básica, así como de los procesos y los resultados educativos. Los autores proponen un sistema integrado de indicadores, denominados en este trabajo como de Tercera Generación. El trabajo proporciona adicionalmente interesantes antecedentes sobre el enfoque actual de la evaluación educativa en aquel país. Con datos del año 2004 para toda la república mexicana, aplican como ejemplo el Índice de Gestión Escolar en Primaria. A partir del método de componentes principales se obtienen puntajes para cada entidad federativa, y seguidamente se construyen estratos a partir de la técnica de Dalenius, lo que permite estratificar a todas las entidades y representarlas espacialmente. Así se describe una propuesta metodológica completa y

útil para la toma de decisiones en materia educativa para todo un país, cuya principal virtud es contribuir a distinguir las disparidades regionales.

El artículo de Carlos Calatrava aborda un tema que está siendo debatido de manera intensa en Venezuela en estos momentos, a propósito del proceso de cambio sociopolítico en curso en el país. Se trata del Plan Integral de Educación Militar (PIEM) con el que se obligaría al sistema educativo a la asimilación de la seguridad y defensa integral como eje curricular para todos los niveles y modalidades educativas. El autor sostiene que se vive en el país un proceso de militarización de la sociedad y el sistema educativo es precisamente un instrumento para su concreción, a partir de la difusión de un esquema vertical de la sociedad. Para demostrarlo, el autor analiza con detalle diversos cuerpos legales desde la Carta Magna del año 1999, la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional (LOFAN) de 2005 y sus reformas posteriores en 2008, 2009 y 2011. En la LOFAN 2011 se desarrolla con detalle la educación militar, con lo que se consolida la intervención del gobierno nacional en el sistema educativo. El autor sostiene que “el eje integrador obligatorio Educación para la Defensa Integral se presenta como una amenaza real contra una educación de calidad... que apunta a la construcción de una ciudadanía responsable”. Sus conclusiones apuntan con preocupación a la eliminación de los límites entre el mundo civil y el militar; la necesidad de profundizar las redes de padres y representantes, organizaciones sindicales y gremiales en educación, como una manera de contener la invasión del mundo militar en el ámbito educativo.

Un análisis sobre los avances en el ejercicio del derecho a la educación en la ciudad de Córdoba en Argentina, es elaborado por Florencia Molinatti y colegas, mediante el uso de indicadores de acceso y permanencia en el sistema educativo de la población escolar de 6 a 17 años. Los autores parten señalando que el derecho a la educación se encuentra consagrado en un conjunto de instrumentos internacionales que el Estado argentino ha suscrito. Los antecedentes de investigación referidos por los autores para la ciudad de Córdoba señalan el problema de niños que no asisten a la escuela, y que el mismo alcanza mayores niveles en las zonas periféricas de la ciudad, lo que en definitiva refleja que la universalidad del derecho a la educación se encuentra comprometida. De esta manera esta investigación se perfila a identificar zonas críticas (especialmente hablando) con el fin de hacer más eficiente el uso de los recursos. A partir de los resultados de los Censos Nacionales de Población de 1991 y 2001, y del Censo Provincial de Población de Córdoba llevado a cabo en el año 2008 analizan la evolución del porcentaje de niños en el sistema formal de enseñanza, así como de los que nunca formaron parte o bien desertaron. Mediante técnicas para la identificación de agrupamientos espaciales y el cálculo de indicadores LISA logran determinar que si bien se observan logros importantes en acceso y permanencia, las disparidades espaciales persisten, lo que va en contra de la igualdad de oportunidades con lo que evidentemente se compromete la garantía del derecho a la educación.

Demuestran que la dimensión territorial es sumamente relevante a la hora de diseñar políticas públicas dirigidas a reducir las brechas en materia educativa.

Jeaneth Fernández, aborda otra faceta de los cambios sociopolíticos que se viven en Venezuela y que desde luego impactan el sistema educativo. En particular analiza cómo se está dando la inédita convivencia de los maestros formados en dos modelos distintos: El Programa Nacional de Formación de Educadores (PNFE), derivado del nuevo modelo de formación educativa de inspiración socialista, y el modelo tradicional que es impartido por las universidades públicas y privadas. La autora consideró para el análisis de la convivencia de los docentes de ambos esquemas de formación aspectos como liderazgo, procesos de ascenso e incorporación a los entes de toma de decisión, la evaluación, las relaciones interpersonales de los profesionales en la escuela y del maestro con los alumnos, con la familia y el entorno. A partir de una estrategia metodológica cualitativa, en la que aplicó entrevistas a directivos, coordinadores y maestros de 4 escuelas pudo llegar a resultados interesantes, entre otros: i) se observa discriminación en la incorporación de los docentes a favor de los egresados del nuevo esquema (PNFE); ii) los maestros del nuevo esquema tienen deficiencias de formación al incorporarse a la escuela a trabajar, lo que se explica por los planes de estudio que caracterizan a uno y otro esquema de formación; iii) los maestros formados en el nuevo esquema tienen un trato más cariñoso con los alumnos que los que provienen de la formación tradicional, al tiempo que hay una mayor identificación con la comunidad en la que trabajan, lo cual es reconocido por toda la comunidad educativa.

Margarita Canal y Diana Donají del Callejo nos ofrecen una metodología sugerente para identificar la relación entre marginación, educación (escolarización) y calidad educativa (estandarización) con el fin de seleccionar municipios que permitan revelar los procesos educativos, principalmente en educación básica. Realizan un ejercicio metodológico en Veracruz, uno de los estados de mayor marginación en México. La hipótesis de trabajo que utilizaron fue: en las regiones con mayores niveles de marginación en algún sentido (indigenismo, pobreza, ruralidad) se presentan bajos niveles de escolarización y bajos niveles de estandarización, lo cual no implica un rezago educativo, sino una educación distinta. Con datos de INEGI, el CONAPO, la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Educación de Veracruz, las autoras aplicaron la técnica de clúster o análisis de agrupaciones, que ayuda precisamente a comprender la naturaleza de las relaciones multivariadas, descubriendo agrupaciones al interior de un conjunto de datos, permitiendo reducir el número de variables a uno o más componentes, lo que permite ver con mayor claridad las diferencias. Utilizaron 15 variables, distinguiéndose finalmente 5 clústers de municipios. En cuatro de ellos se cumplió la hipótesis: en las regiones de mayor marginación en algún sentido (indigenismo, pobreza, ruralidad) se observan bajos niveles de escolarización y bajos niveles de estandarización. En el clúster 2 que corresponde a municipios agrícolas (62 en total) no se cumple la hipótesis. Tres comentarios finales relevantes: i) es importante establecer la diferencia entre escolarización y educación, pues no ir a la

escuela no significa que un individuo no se esté educando; ii) es importante establecer la diferencia entre calidad educativa y estandarización, pues las pruebas que miden este último aspecto como la prueba ENLACE o PISA en ningún caso implican calidad, y; iii) el promover mayor equidad en la educación no implica que se deban homogenizar los conocimientos, las regiones no escolarizadas que pueden ofrecer otras perspectivas distintas a las desarrolladas en la escolarización formal deberían ser tomadas en cuenta.

El ensayo de Oriana Aparicio Educación como Libertad, expone uno de los enfoques más potentes del desarrollo en la actualidad, destacando del mismo la faceta educativa contenido en él. Aparicio, propone analizar la educación como libertad desde siete dimensiones: la gobernabilidad, la idea de agencia humana, la participación ciudadana, las oportunidades sociales, la seguridad y convivencia ciudadana, la coexistencia y la espiritualidad, y finalmente el desarrollo sostenible. Sus reflexiones cristalizan en algunas ideas fuerza como las siguientes: i) la educación como libertad al centrarse en la persona releva su contribución para llevar una vida valiosa; ii) la educación permite el cultivo y desarrollo del potencial humano que se refleja en una mayor capacidad de elección; iii) destaca las estrechas interacciones con otras libertades como gozar de buena salud; iv) la educación brinda oportunidades para que las personas puedan elegir quienes quieren ser; v) concebir la educación desde esta perspectiva supone pensar al Estado como garante de todas las libertades, y principalmente, con una profunda responsabilidad humana.

Finalmente, en la sección de críticas bibliográficas se incluyeron 2 textos que complementan muy bien la línea temática del número. Eduardo Luis Castillo nos presenta los rasgos más relevantes del sugerente trabajo de Andrés Oppenheimer ¡Basta de historias! La obsesión latinoamericana con el pasado, y las 12 claves del futuro, donde repasa la experiencia de diversos países, incluyendo a varios latinoamericanos, en materia de educación, ciencia y tecnología y desde luego de educación. Sabrina Santi destaca los principales hallazgos y propuestas del trabajo de Gloria Perdomo “Violencia en las escuelas”, publicación del Centro Gumilla y la Universidad Católica Andrés Bello, trabajo que expone en sus distintas facetas el problema de la violencia en Venezuela y principalmente en Caracas.

Jorge Dehays Rocha